

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2012

VISTO:

El Expediente N° 65.643/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 45 obra Nota presentada por el alumno Hugo Omar ARIAS de la Carrera Licenciatura en Sistemas mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Software II denominado "Sistema de Monitoreo y Gestión de Información Estratégica para el Control Hidrocarburífero mediante el uso de indicadores de desempeño", bajo la tutoría del Ing°. Carlos TALAY y co-tutoría de la Ingª. Griselda ROJAS;

QUE por Nota N° 865/11 la Sra. Secretaria Académica, ha tomado la intervención de su competencia, avalando la solicitud interpuesta por el alumno Hugo Omar ARIAS y proponiendo el día 30 de Junio de 2012 como plazo para la entrega de la propuesta;

QUE por Nota N° 949/11 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales avala el pedido de prórroga interpuesto por el alumno ARIAS, considerando oportuno otorgar la misma hasta la fecha mencionada con anterioridad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al alumno Hugo Omar ARIAS prórroga hasta el 30 de Junio de 2012 para la presentación del Proyecto de Software II denominado "Sistema de Monitoreo y Gestión de Información Estratégica para el Control Hidrocarburífero mediante el uso de indicadores de desempeño", bajo la tutoría del Ing°. Carlos TALAY y co-tutoría de la Ingª. Griselda ROJAS;

POR ELLO:

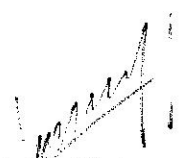
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al alumno Hugo Omar ARIAS (D.N.I. N° 27.553.135) prórroga hasta el 30 de Junio de 2012 para la presentación del Proyecto de Software II denominado "Sistema de Monitoreo y Gestión de Información Estratégica para el Control Hidrocarburífero mediante el uso de indicadores de desempeño", bajo la tutoría del Ing°. Carlos TALAY y co-tutoría de la Ingª. Griselda ROJAS.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

112